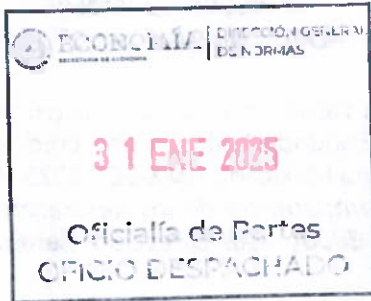




Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia

Dirección General de Normas

Oficio No.DGN.191.01.2025.150



Asunto: Actualización de la aprobación No. EE-0850-031/17 como Laboratorio de Ensayo para la rama de Eléctrica Electrónica.

Ciudad de México 23 de enero de 2025

REF: DGN.191.01.2024.3006 (2024/09/19)

ISATEL DIVISIÓN LABORATORIOS S.C.

Carlos Nedly Vázquez Hernández

Director de Isatel División Laboratorios

Domicilio: Av. Tamaulipas No. 1172, Local 3, Colonia Garcimarrero,

C.P. 01510, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Correos Electrónicos: irving.vazquez@isalab.mx; laboratorios@isalab.mx

Presente

Me refiero a la documentación presentada en esta Unidad Administrativa el día 25 de septiembre de 2024, como respuesta al requerimiento solicitado en el oficio citado al rubro, correspondiente al Trámite SE-04-007 "Aprobación para operar como organismo de evaluación de la conformidad en Normas Oficiales Mexicanas, Estándares, Normas Internacionales competencia de la Secretaría de Economía", como Laboratorio de Ensayo, para la rama de Eléctrica Electrónica, con Acreditación Número EE-0850-031/17, con el propósito de evaluar la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas en la acreditación antes referida.

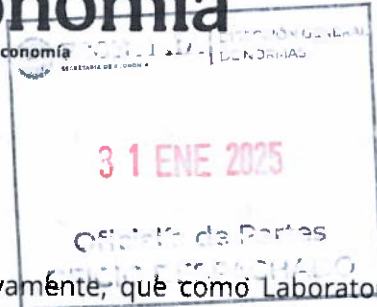
Al respecto, esta Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, fracción XIV, 4, fracciones IV y XVII, 53, fracción I, 54, fracción III, 55, 56 y 57 de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC); 79 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, en concordancia con el Tercero Transitorio de la citada Ley de Infraestructura de la Calidad; 1, 2, Apartado A, fracción II, numerales 4 y 19; 3 segundo párrafo, 11, 12, fracciones I, XXVIII y XXIX, 36, fracciones I y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y primero fracción VI subfracción VI.1. del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2024, le informo lo siguiente:

Derivado del análisis a la documentación exhibida se concluye que, cumple con las disposiciones previstas en la Ley de Infraestructura de la Calidad y los requisitos del Trámite citado; y habiendo presentado el pago de Derechos correspondiente a esta solicitud y considerando la Acreditación No. EE-0850-031/17, con fecha de Acreditación expedida el día 21 de junio de 2017, relacionado a los trámites consistentes en Actualización por Baja de Personal y Renovación, con número de referencia 24LP3631, fecha de actualización: 2024-08-01 y fecha de renovación: 2024-08-05

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Handwritten signature and initials in blue ink.



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

respectivamente, que como Laboratorio de Ensayo para la rama de Eléctrica Electrónica, le expidió la Entidad de Acreditación autorizada denominada Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (ema), de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma Mexicana NMX-EC-17025-IMNC-2018 / ISO/IEC 17025:2017, *Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración (Cancelará a la NMX-EC-17025-IMNC-2006)*, esta Dirección General de Normas otorga a favor de:

ISATEL DIVISIÓN LABORATORIOS, S.C.

LA ACTUALIZACIÓN DE LA APROBACIÓN No. EE-0850-031/17

COMO LABORATORIO DE ENSAYO EN LA RAMA DE ELÉCTRICA ELECTRÓNICA

Fecha de vigencia del Certificado de Acreditación: Del 2024-08-05 al 2026-08-05*

*Vigencia para las pruebas correspondientes a las Disposiciones Técnicas de IFT.

El alcance para realizar las pruebas es de conformidad con:

Productos electrónicos

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Funcionamiento	NOM-016-SCFI-1993 Incisos 5.1 (5.1.1 al 5.1.3)	1, 4, 5
Calentamiento bajo condiciones normales de operación	NOM-016-SCFI-1993 Incisos 5.2 (5.2.1 al 5.2.3)	1, 4, 5
Protector eléctrico de sobrecarga	NOM-016-SCFI-1993 Incisos 5.3 (5.3.1 al 5.3.3)	1, 4, 5
Resistencia a la humedad	NOM-016-SCFI-1993 Incisos 5.4 (5.4.1 al 5.4.4)	1, 4, 5
Rigidez dieléctrica	NOM-016-SCFI-1993 Incisos 5.5 (5.5.1 al 5.5.5)	1, 4, 5
Resistencia de aislamiento	NOM-016-SCFI-1993 Incisos 5.6 (5.6.1 al 5.6.4)	1, 4, 5
Corriente de Fuga	NOM-016-SCFI-1993 Incisos 5.7 (5.7.1 al 5.7.4)	1, 4, 5

g
h
i





31 ENE 2025

Oficialía de Partes

OFICIO DESPACHADO

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Acabado	NOM-016-SCFI-1993 Incisos 5.8 (5.8.1 al 5.8.3)	1, 4, 5
Construcción	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 5	1, 4, 5 y 11
Conexiones de alimentación	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 6 (6.1 al 6.5)	1, 4, 5 y 11
Cableado interno	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 7 (7.1 al 7.10)	1, 4, 5 y 11
Circuitos secundarios	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 8 (8.1 al 8.6)	1, 4, 5 y 11
Material aislante	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 9 (9.1 al 9.3)	1, 4, 5 y 11
Partes vivas	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 10 (10.1 al 10.4)	1, 4, 5 y 11
Protección para sobre corriente (sobrecarga)	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 11 (11.1 al 11.2)	1, 4, 5 y 11
Conexión a tierra	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 12 (12.1 al 12.7)	1, 4, 5 y 11
Funcionamiento	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 13 (13.1)	1, 4, 5 y 11
Alimentación	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 14 (14.1 al 14.2)	1, 4, 5 y 11
Prueba de temperatura	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 15 (15.1 al 15.6)	1, 4, 5 y 11
Tratamiento de humedad	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 16	1, 4, 5 y 11
Prueba de rigidez dieléctrica	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 17 (17.1)	1, 4, 5 y 11
Estabilidad física	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 18 (18.1 y 18.2)	1, 4, 5 y 11
Esfuerzo mecánico	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 20 (20.1)	1, 4, 5 y 11
Marcado	NOM-019-SCFI-1998 Inciso 23 (23.1 al 23.18)	1, 4, 5 y 11



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS
31 ENE 2025
Oficina de Partes
OFICIO DESPACHADO

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

ELECTRÓNICOS

NOM-001-SCFI-2018, Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba 5.1 Equipo de audio y vídeo

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.1 Generalidades	NMX-I-60065-NYCE-2015	1, 5, 9, 10 y 11
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.2 Condiciones generales de prueba	NMX-I-60065-NYCE-2015 Capítulo 5 (Excepto inciso 5.1.1)	1, 5, 9, 10 y 11
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.3 Marcado e instrucciones	NOM-001-SCFI-2018 Inciso 5.1.3	1, 5, 9, 10 y 11
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.4 Radiaciones peligrosas	NMX-I-60065-NYCE-2015 Capítulo 7 (Inciso 7.2)	1, 5, 9, 10 y 11
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.5 Calentamiento bajo condiciones normales de funcionamiento	NMX-I-60065-NYCE-2015 Capítulo 8	1, 5, 9, 10 y 11
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.6 Requisitos de construcción para la protección contra choque eléctrico	NMX-I-60065-NYCE-2015 Incisos 9.3 a 9.2.2 del capítulo 9 (Excepto inciso 9.17)	1, 5, 9, 10 y 11
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.7 Peligro de choque eléctrico en condiciones normales de funcionamiento	NMX-I-60065-NYCE-2015 Capítulo 10	1, 5, 9, 10 y 11
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.8	NMX-I-60065-NYCE-2015 Capítulo 11	1, 5, 9, 10 y 11

Handwritten blue marks and signatures on the left margin.

Handwritten blue signature on the bottom right.





31 ENE 2025

Oficina de Partes

OFICIO DESPACHADO

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

ELECTRÓNICOS

NOM-001-SCFI-2018, Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba 5.1 Equipo de audio y vídeo		
Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Requisitos de los aislamientos		
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.9 Condiciones de falla	NMX-I-60065-NYCE-2015 Capítulo 12	1, 5, 9, 10 y 11
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.10 Robustez mecánica	NMX-I-60065-NYCE-2015 Incisos 13.1.1, 13.1.2, 13.1.3, 13.1.4, 13.1.5 del capítulo 13 Los dispositivos que forman parte integrante de la clavija de la red eléctrica se someten a las pruebas indicadas en el inciso 16.4 de la NMX-I-60065-NYCE-2015	1, 5, 9, 10 y 11
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.11 Líneas de fuga y distancias en el aire	NMX-I-60065-NYCE-2015 Capítulo 14	1, 5, 9, 10 y 11
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.12 Terminales de conexión	NMX-I-60065-NYCE-2015 Capítulo 16	1, 5, 9, 10 y 11
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.13 Cables flexibles exteriores	NMX-I-60065-NYCE-2015 Capítulo 17	1, 5, 9, 10 y 11
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.14 Conexiones eléctricas y fijaciones mecánicas	NMX-I-60065-NYCE-2015 Capítulo 18	1, 5, 9, 10 y 11
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.16 Estabilidad y peligros mecánicos	NMX-I-60065-NYCE-2015 Capítulo 20	1, 5, 9, 10 y 11

Handwritten notes and signatures in blue ink.



Handwritten signatures and stamps at the bottom right of the page.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS

31 ENE 2025

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Oficina de Partes OFICIO DESPACHADO		ELECTRÓNICOS
NOM-001-SCFI-2018, Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba 5.1 Equipo de audio y vídeo		
Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.1.17 Resistencia al fuego	NMX-I-60065-NYCE-2015 Capítulo 21 Se exceptúa la evaluación del diseño del numeral 21.1 y no se aplican las pruebas de inciso 21.2 a componentes solo a producto terminado.	1, 5, 9, 10 y 11

NOM-001-SCFI-2018, Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba 5.4 Sistemas electronicos de energia ininterrumpida (S.E.E.I)		
Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.4.1 Clasificación de los S.E.E.I	NMX-I-163-NYCE-2016 Capítulo 4	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.4.2 Especificaciones	NMX-I-163-NYCE-2016 Capítulo 5.3	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.4.3 Métodos de prueba	NMX-I-163-NYCE-2016 Capítulo 7	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Incisos 5.4.4 Marcado	NMX-I-163-NYCE-2016 Capítulo 8 Inciso 1.7 de la NMX-I-60950-1-NYCE-2015	1, 5, 9 y 10

NOM-001-SCFI-2018, Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba 5.5 Fuentes de alimentación externa		
Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.1	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.1 NMX-I-60950-1-NYCE-2015	1, 5, 9 y 10

a
h.

h





31 ENE 2025

Oficialía de Partes

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

NOM-001-SCFI-2018, Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba		
5.5 Fuentes de alimentación externa		
Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Condiciones generales para las pruebas	(1.4.4 a 1.4.14)	
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.2 Interfaz de potencia	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.2 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Incisos 1.6.2, 1.6.3 y 1.6.4	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.3 Marcado e instrucciones	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.3 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Inciso 1.7	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.4 Protección contra choques eléctricos y peligros de energía	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.4 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Incisos 2.1 y 2.2	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.5 Circuitos para limitar corriente	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.5 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Inciso 2.4	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.6 Fuentes de potencia limitada	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.6 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Inciso 2.5	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.7 Protección contra sobre corrientes y contra fallas de tierra en los circuitos primarios	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.7 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Inciso 2.7	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.8 Aislamiento eléctrico	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.8 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Incisos 2.9.1, 2.9.2 y 2.9.3	1, 5, 9 y 10

a
h
h



[Handwritten signatures]



31 ENE 2025

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia

Dirección General de Normas

Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Oficina de Partes

NOM-001-SCFI-2018, Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba		
5.5 Fuentes de alimentación externa		
Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.9 Distancias en el aire, líneas de fuga y distancias a través del aislamiento	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.9 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Incisos 2.10.1, 2.10.2, 2.10.3.1, 2.10.3.3, 2.10.3.4, 2.10.4, 2.10.5.1, 2.10.5.2 y 2.10.5.3, 2.10.6	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.10 Cableado, conexiones y alimentación	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.10 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Incisos 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5, 3.1.6, 3.1.6, 3.1.7, 3.1.8, 3.1.9, 3.1.10, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5, 3.2.6, 3.2.7, 3.2.8, 3.2.9, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.5, 3.3.6, 3.3.7, 3.3.8, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3, 3.4.4, 3.4.5, 3.4.6, 3.4.7, 3.4.8, 3.4.9, 3.4.10 y 3.4.11	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.11 Requisitos físicos (Estabilidad y Resistencia mecánica)	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.11 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Incisos 4.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.3, 4.2.5, 4.2.6, 4.2.7 y 4.2.10	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.12 Diseño y construcción	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.12.1 Incisos 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.3.5, 4.3.6, 4.3.7, 4.3.8 y 4.3.9 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Incisos I.12, I.12.1, I.12.2, I.12.2.1, I.12.2.2, I.12.2.3	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.13 Requisitos térmicos	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.13 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Inciso 4.5	1, 5, 9 y 10

Handwritten marks in blue ink on the left margin.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



31 ENE 2025

Oficina de Partes

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

NOM-001-SCFI-2018, Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba 5.5 Fuentes de alimentación externa		
Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.14 Aberturas en gabinetes	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.14 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Incisos 4.6.1, 4.6.2 Y 4.6.4	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.15 Resistencia al fuego	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.15 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Inciso 4.7 (excepto 4.7.3.3, 4.7.3.5 y 4.7.3.6 que solo aplica a producto terminado)	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.16 Corriente de contacto y corriente en el conductor de protección	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.16 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Incisos 5.1, 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.1.6 y 5.1.7	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.17 Rigidez dieléctrica	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.17 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Inciso 5.2	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.18 Acondicionamiento anormal y condiciones de falla	NOM-001-SCFI-2018 Apéndice I.18 NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Incisos 5.3.1, 5.3.7, 5.3.9 y cuando aplique el 5.3.3	1, 5, 9 y 10

NOM-001-SCFI-2018, Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba 5.7 Misceláneos o productos diversos		
Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
NOM-001-SCFI-2018 Inciso 5.7 Interfaz de potencia	NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Capítulo 1 inciso 1.6 (excepto 1.7.2.6)	1, 5, 9 y 10





3 1 ENE 2025
Oficina de Partes

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

NOM-001-SCFI-2018, Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba 5.7 Misceláneos o productos diversos		
Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
NOM-001-SCFI-2018 Inciso 5.7 Protección contra los peligros	NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Capítulo 2	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Inciso 5.7 Cableado, conexiones y alimentación	NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Capítulo 3	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Inciso 5.7 Requisitos físicos	NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Capítulo 4 (excepto inciso 4.2.8 Rayos catódicos 4.2.9 Lámparas de alta presión, 4.3.12 Líquidos inflamables, 4.3.13.5 Láseres e inciso 4.3.13.3)	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Inciso 5.7 Requisitos eléctricos y de condiciones simuladas	NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Capítulo 5	1, 5, 9 y 10
NOM-001-SCFI-2018 Inciso 5.7 Protección del personal de mantenimiento de la red de telecomunicación y usuarios de otros equipos conectados a la red, de peligros en el equipo.	NMX-I-60950-1-NYCE-2015 Inciso 6.1, 6.2 y/o 7.2 y 7.3	1, 5, 9 y 10

Telecomunicaciones y Compatibilidad Electromagnética

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Descargas electrostáticas	NMX-J-610/4-2-ANCE-2012 (CI. 8, B.4)	6
Radiadas	NMX-J-610/4-3-ANCE-2015 (CI. 8)	6





31 ENE 2025

Oficina de Partes
OFICIO DESPACHADO



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Ráfagas de impulsos eléctricos rápidos	NMX-J-610/4-4-ANCE-2013 (CI, 6.2.3, 8)	6
Impulsos por descarga atmosférica	NMX-J-610/4-5-ANCE-2020 (CI, 6.1.2, 8)	6
Conducidas e inducidas	NMX-J-610/4-6-ANCE-2018 Incisos 6.4 y 8	6
Caídas de tensión	NMX-J-550/4-11-ANCE-2006 (CI, 6.1.2, 8)	6
Compatibilidad electromagnética (EMC)- Parte 4-13: técnicas de prueba y medición-Pruebas de inmunidad a armónicas e interarmónicas en las terminales de alimentación	NMX-J-610/4-13-ANCE-2021	6
Descargas electrostáticas	IEC 61000-4-2 (CI, 8, B.4)	6
Radiadas	IEC 61000-4-3 (CI. 8)	6
Ráfagas de impulsos eléctricos rápidos	IEC 61000-4-4 (CI, 6.2.3, 8)	6
Impulsos por descarga atmosférica	IEC 61000-4-5 (CI, 6.1.2, 8)	6
Conducidas e inducidas	IEC 61000-4-6 (CI, 6.4, 8)	6
Caídas de tensión	IEC 61000-4-11 (CI, 6.1.2, 8)	6
Aparatos electrodomésticos y similares - Seguridad - Parte 1: Requisitos generales	NMX-J-521/1-ANCE-2012 Cláusula 19.13 IEC 60335-1 Ed. 5.0 (CI. 19.13)	6
Aparatos electrodomésticos y similares - Seguridad - Parte 1: Requisitos generales	NMX-J-521/1-ANCE-2012 Cláusula 19.11.4 IEC 60335-1 Ed. 5.0 (CI. 19.11.4)	6

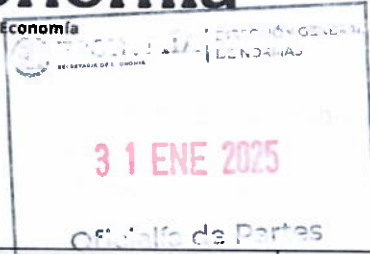
a
p.
el
[Signature]





Economía

Secretaría de Economía



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150



Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Descargas electrostáticas	NMX-J-521/1-ANCE-2012 (CI, 19.11.4.1) IEC 60335-1 Ed. 5.0 (CI. 19.11.4.1)	6
Radiadas	NMX-J-521/1-ANCE-2012 (CI, 19.11.4.2) IEC 60335-1 Ed. 5.0 (CI. 19.11.4.2)	6
Ráfagas de impulsos eléctricos rápidos	NMX-J-521/1-ANCE-2012 (CI, 19.11.4.3) IEC 60335-1 Ed. 5.0 (CI. 19.11.4.3)	6
Impulsos por descarga atmosférica	NMX-J-521/1-ANCE-2012 (CI, 19.11.4.4) IEC 60335-1 Ed. 5.0 (CI. 19.11.4.4)	6
Conducidas e inducidas	NMX-J-521/1-ANCE-2012 (CI, 19.11.4.5) IEC 60335-1 Ed. 5.0 (CI. 19.11.4.5)	6
Caídas de tensión	NMX-J-521/1-ANCE-2012 (CI, 19.11.4.6) IEC 60335-1 Ed. 5.0 (CI. 19.11.4.6)	6
*ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el Procedimiento de evaluación de la conformidad en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. (Publicado en el DOF: 27/12/2021). Vigente a partir: 25-06-2022		
Balance a Tierra	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.1)	3, 7 y 12

a
M
H



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

www.gob.mx/se
Página 12 de 28

[Handwritten signature]



31 ENE 2025
 Oficina de Partes
 DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
 Dirección General de Normas
 Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Diafonía en Dos Comunicaciones Adyacentes	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.2.2)	3, 7 y 12
Índice de Sonoridad de Recepción (ISR)	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.3.2)	3, 7 y 12
Índice de Sonoridad de Envío (ISE)	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.3.3)	3, 7 y 12
Índice de Sonoridad de Enmascaramiento de Efecto Local (ISEEL)	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.3.4)	3, 7 y 12
Limitaciones de la Impedancia del Receptor de Llamadas	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.4.2)	3, 7 y 12

a
 p.
 M



(Handwritten signatures and marks)



31 ENE 2025
Oficina de Partes
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Autónoma



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia

Dirección General de Normas

Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Pérdida de retorno	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.5)	3, 7 y 12
Pérdida por Inserción	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.6)	3, 7 y 12
Potencia Introducida por un Equipo Terminal de Transmisión de Datos	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.7.2)	3, 7 y 12
Interferencia (Inmunidad) por Conducción	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.8.3)	3, 7 y 12
Interferencia por Radiación	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.8.4)	3, 7 y 12

a
h.
d



[Handwritten signature and stamp]



31 ENE 2025
Oficina de Partes

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Protección contra Sobretensiones Transitorias	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.9.2)	3, 7 y 12
Resistencia a corriente continua	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.10.1)	3, 7 y 12
Resistencia de Aislamiento	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.10.2)	3, 7 y 12
Rigidez Dieléctrica	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.11)	3, 7 y 12
Señalización Multifrecuencial	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.12.2)	3, 7 y 12

a
h
d



Handwritten signatures and stamps



Economía

Secretaría de Economía



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia

Dirección General de Normas

Oficio No.DGN.191.01.2025.150

31 ENE 2025

Oficina de Partes



Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Niveles, Frecuencias y Tolerancias	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.12.2.1)	3, 7 y 12
Productos de Distorsión	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.12.2.3)	3, 7 y 12
Duración y Pausa de la Señal Multifrecuencial	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.12.2.4)	3, 7 y 12
Interruptor Calibrado (botón "R")	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.12.2.5)	3, 7 y 12
Sensibilidad del transductor de potencia acústica	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.1.12.2.6)	3, 7 y 12

Handwritten signature in blue ink



2025 Año de La Mujer Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

www.gob.mx/se
Página 16 de 28

Handwritten signature in blue ink



3-1 ENE 2025

Oficialía de Partes

OFICINA DE ENVIADO

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia

Dirección General de Normas

Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Vibración	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.2.2)	3, 7 y 12
Impacto al teléfono sin microteléfono	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.2.3.1)	3, 7 y 12
Impacto al microteléfono	NOM-196-SCFI-2016, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones aplicando la Disposición Técnica IFT-004-2016* (Inciso 6.2.3.2)	3, 7 y 12
Medición de Emisiones Conducidas	NOM-220-SCFI-2017, Especificaciones y requerimientos de los equipos de bloqueo de señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos e imagen dentro de centros de readaptación social, establecimientos penitenciarios o centros de internamiento para menores, federales o de las entidades federativas. Aplicando la Disposición Técnica IFT-010-2016* (Inciso 5.2.1; 5.2.3; 5.2.4; 5.2.5; 5.2.7; (incluyendo subincisos)	3, 7 y 12

Handwritten signatures and initials in blue ink.





Economía

Secretaría de Economía

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS
31 ENE 2025
Oficina de Partes



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Medición de Emisiones Radiadas	NOM-220-SCFI-2017, Especificaciones y requerimientos de los equipos de bloqueo de señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos e imagen dentro de centros de readaptación social, establecimientos penitenciarios o centros de internamiento para menores, federales o de las entidades federativas. Aplicando la Disposición Técnica IFT-010-2016* (Inciso 5.2.2; 5.2.3; 5.2.4; 5.2.5; 5.2.7; (incluyendo sibincisos)	3, 7 y 12
	NOM-220-SCFI-2017, Especificaciones y requerimientos de los equipos de bloqueo de señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos e imagen dentro de centros de readaptación social, establecimientos penitenciarios o centros de internamiento para menores, federales o de las entidades federativas. Aplicando la Disposición Técnica IFT-010-2016* (Inciso 4.2.4; 4.2.6; 4.2.7; 4.2.8; 4.2.11; 4.3; 5.2.6, 5.2.6.1. 5.2.8, 5.2.9, 5.2.12, 5.2.13)	3, 7 y 12

Handwritten notes in blue ink:
M.
5
p



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

www.gob.mx/se
Página 18 de 28

Handwritten signatures and initials in blue ink.



31 ENE 2025

Oficina de Partes
OFICIO DESPACHADO

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Medición de frecuencia y potencia de emisiones conducidas	NOM-208-SCFI-2016 "Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso-Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902 MHz - 928 MHz, 2400 MHz - 2483.5 MHz y 5725 MHz - 5850 MHz - Especificaciones y métodos de prueba" aplicando la Disposición Técnica IFT-008-2015* (Incisos 5.1.3; 5.1.4; 5.1.4.1; 5.1.4.2; 5.2; 5.2.1; 5.2.1.1; 5.2.2; 5.2.2.1; 5.2.2.2; 5.2.3; 5.2.4; 5.2.5; 5.3.1; 5.3.1.1; 5.3.1.2; 5.3.1.3; 5.3.1.4; 5.3.1.5; 5.3.2; 5.3.3; 5.4; 5.4.1; 5.4.2; 5.4.3; 5.5; 5.5.1; 5.5.2; 5.6; 5.6.1; 5.6.1.1; 5.6.1.2; 5.6.2; 5.7; 5.9.1)	2, 3, 7, 8, 12, 13 y 14
Medición de frecuencia y potencia de emisiones conducidas	NOM-221/2-SCFI-2018 "Especificaciones técnicas de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 2. Equipos terminales móviles que operan en las bandas de 700 MHz, 800 MHz, 850 MHz, 1900 MHz, 1700 MHz/2100 MHz y/o 2500 MHz" aplicando la Disposición Técnica IFT-011-2017* Parte 2 (Incisos 5.3; 5.3.1; 5.3.2; 5.4; 5.5; 5.5.1; 5.5.2; 5.5.3; 5.6; 5.6.1; 5.6.2; 5.6.3; 5.7)	2, 3, 7, 12, 13 y 14

a
pe-

ll



Handwritten signatures and stamps



Economía

Secretaría de Economía

31 ENE 2025
Oficina de Partes

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150



Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Medición de frecuencia y potencia de emisiones radiadas	NOM-208-SCFI-2016 "Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso-Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902 MHz - 928 MHz, 2400 MHz - 2483.5 MHz y 5725 MHz - 5850 MHz - Especificaciones y métodos de prueba" aplicando la Disposición Técnica IFT-008-2015* (Incisos 5.1.3; 5.1.4; 5.1.4.1; 5.1.4.2; 5.2; 5.2.1; 5.2.1.1; 5.2.2; 5.2.2.1; 5.2.2.2; 5.2.3; 5.2.4; 5.2.5; 5.3; 5.3.1; 5.3.1.1; 5.3.1.2; 5.3.1.3; 5.3.1.4; 5.3.1.5; 5.3.2; 5.3.3; 5.3.4; 5.3.5; 5.4; 5.4.1; 5.4.2; 5.4.3; 5.5; 5.5.1; 5.5.2; 5.6; 5.6.1; 5.6.1.1; 5.6.1.2; 5.6.2; 5.7; 5.9; 5.9.1)	2, 3, 7, 8, 12, 13 y 14
Medición de frecuencia y potencia de emisiones radiadas	NOM-221/2-SCFI-2018 "Especificaciones técnicas de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 2. Equipos terminales móviles que operan en las bandas de 700 MHz, 800 MHz, 850 MHz, 1900 MHz, 1700 MHz/2100 MHz y/o 2500 MHz" aplicando la Disposición Técnica IFT-011-2017* Parte 2 (Incisos 5.2.1; 5.3; 5.3.1; 5.3.2; 5.4; 5.5; 5.5.1; 5.5.2; 5.5.3; 5.6; 5.6.1; 5.6.2; 5.6.3; 5.7)	2, 3, 7, 12, 13 y 14

Handwritten notes in blue ink:
a
el



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Large handwritten signature in blue ink.



3 1 ENE 2025
Oficialía de Partes
OFICIO DESPACHADO



Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Medición de inteligencia en ocupación de canales	NOM-208-SCFI-2016 "Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso-Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902 MHz - 928 MHz, 2400 MHz - 2483.5 MHz y 5725 MHz - 5850 MHz - Especificaciones y métodos de prueba" aplicando la Disposición Técnica IFT-008-2015* (Incisos 5.3.4; 5.3.5; 5.4)	2, 3, 7, 8, 12, 13 y 14
Verificación visual de especificaciones	NOM-208-SCFI-2016 "Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso-Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902 MHz - 928 MHz, 2400 MHz - 2483.5 MHz y 5725 MHz - 5850 MHz - Especificaciones y métodos de prueba" aplicando la Disposición Técnica IFT-008-2015* (Inciso 5.7)	2, 3, 7, 8, 12, 13 y 14
Verificación visual de especificaciones	NOM-221/2-SCFI-2018 "Especificaciones técnicas de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 2. Equipos terminales móviles que operan en las bandas de 700 MHz, 800 MHz, 850 MHz, 1900 MHz, 1700 MHz/2100 MHz y/o 2500 MHz" aplicando la Disposición Técnica IFT-011-2017* Parte 2 (Inciso 5.8)	2, 3, 7, 12, 13 y 14
Llamadas de Voz mediante VoLTE	IFT-011-2017* Parte 2 Inciso: 5.3.3 (publicado DOF 12 de Febrero de 2021)	2, 3, 7, 12, 13 y 14

g
m.
d



Handwritten signatures and initials



31 ENE 2025

Secretaría de Partes

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia

Dirección General de Normas

Oficio No.DGN.191.01.2025.150



Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
"Formato de reporte de resultados"	IFT-011-2017* Parte 2 Anexo A (publicado DOF 12 de Febrero de 2021)	2, 3, 7, 12, 13 y 14
Instrumentos de medición/Equipo de apoyo	IFT-011-2017* Parte 2 Inciso: 5.1 Tabla 8 bis (publicado DOF 12 de Febrero de 2021)	2, 3, 7, 12, 13 y 14
Verificación visual de especificaciones	NOM-218-SCFI-2017 "Interfaz digital a redes públicas (Interfaz digital a 2 048 kbit/s y a 34 368 kbit/s)" aplicando la Disposición Técnica IFT-005-2016* (Inciso 5.2)	2, 3, 7 y 12
Medición de parámetros digitales	NOM-218-SCFI-2017 "Interfaz digital a redes públicas (Interfaz digital a 2 048 kbit/s y a 34 368 kbit/s)" aplicando la Disposición Técnica IFT-005-2016* (Incisos 5.2; 5.3; 5.4; 5.6; 5.7; 5.10; 5.11; 5.12: Apéndice B)	2, 3, 7 y 12
Medición de impedancia, atenuación, pérdida de retorno e inmunidad a interferencia	NOM-218-SCFI-2017 "Interfaz digital a redes públicas (Interfaz digital a 2 048 kbit/s y a 34 368 kbit/s)" aplicando la Disposición Técnica IFT-005-2016* (Incisos 5.5; 5.8; 5.9; Apéndice B)	2, 3, 7 y 12
SAR en DCI que se usan a una distancia menor o igual a 200 mm del cuerpo humano	IFT-012-2019* Incisos: 5.2.8; 5.2.8.1; 5.2.8.2; 5.2.8.2.1; 5.2.8.2.2; 5.2.8.2.3; 5.2.8.2.4; 5.2.8.3; 5.2.9; 5.2.9.1; 5.2.9.2; 5.2.10; 5.2.10.1; 5.2.10.2; 5.2.10.3; 5.2.10.4; 5.2.11; 5.2.12; IEC 62209-2:2010(6.2, 6.3, 6.4, 6.7, 7)	2, 7, 8, 13 y 14
SAR en DCI que se usan en la cabeza, particularmente cerca del oído	IFT-012-2019* Incisos: 5.1.8, 5.1.9, 5.1.9.1, 5.1.9.2, 5.1.9.2.1, 5.1.9.2.2, 5.1.10, 5.1.10.2, 5.1.10.3, 5.1.10.4,	2, 7, 8, 13 y 14

a
n.
el



Handwritten signatures and stamps



31 ENE 2025

Oficina de Partes
OFICINA DESPACHADO

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
	5.1.11, 5.1.11.1, 5.1.11.2, 5.1.11.3, 5.1.11.4, 5.1.11.5, 5.1.12, 5.1.13	
SAR en DCI que se usan a una distancia menor o igual a 200 mm del cuerpo humano	IFT-012-2019* Incisos: 5.2.8, 5.2.8.1, 5.2.8.2, 5.2.8.2.1, 5.2.8.2.2, 5.2.8.2.3, 5.2.8.2.4, 5.2.8.3, 5.2.9, 5.2.9.1, 5.2.9.2, 5.2.10, 5.2.10.1, 5.2.10.2, 5.2.10.3, 5.2.10.4, 5.2.11, 5.2.12	2, 7, 8, 13 y 14
Medición del Índice de Absorción Específica (SAR) Modelo Antropomórfico de la Cabeza (MAC)	IFT-012-2019* Inciso: 5.1	2, 7, 8, 13 y 14
Medición del Índice de Absorción Específica (SAR) Modelo de Silueta Humana (MSH)	IFT-012-2019* Inciso: 5.2	2, 7, 8, 13 y 14
DCI inherente conformes	IFT-012-2019* Inciso: 5.3	2, 7, 8, 13 y 14
Constatación del soporte del Servicio de Radiodifusión Celular	IFT-011-2022* Parte 3 Inciso 5.3 (DOF: 20 de septiembre de 2023)	2, 3, 7, 8 y 12
Constatación canales para la recepción de los Mensajes de Alerta	IFT-011-2022* Parte 3 Inciso 5.4 Canales para la recepción de Mensajes de Alerta y Canales de Prueba 4380 y 519 (DOF: 20 de septiembre de 2023) Modificación ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la Disposición Técnica IFT-011-2022: Especificaciones Técnicas de los Equipos Terminales Móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 3.	2, 3, 7, 8 y 12

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.

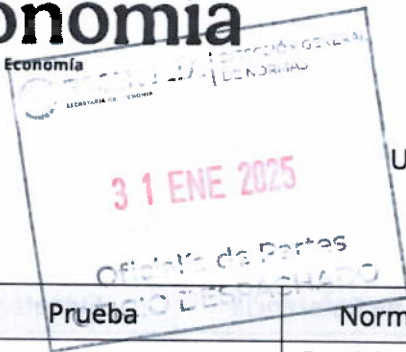


Handwritten signature and initials at the bottom right.



Economía

Secretaría de Economía



RISADINOC



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia

Dirección General de Normas

Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
	Servicio de Radiodifusión Celular para la notificación por Riesgo o situaciones de emergencia	
Constar el formato de visualización del Mensaje de Alerta	IFT-011-2022* Parte 3 Inciso 5.5. Presentación inmediata del Mensaje de Alerta sin interacción del usuario, Inhabilitación de Mensajes de Alerta nivel 1, Duplicidad y eliminación de Mensajes de Alerta, Reenvió, respuesta y copiado de Mensajes de Alerta, Recepción de Mensajes de Alerta durante una sesión de voz o datos activa (DOF: 20 de septiembre 2023) Modificación ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la Disposición Técnica IFT-011-2022: Especificaciones Técnicas de los Equipos Terminales Móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 3. Servicio de Radiodifusión Celular para la notificación por Riesgo o situaciones de emergencia	2, 3, 7, 8 y 12

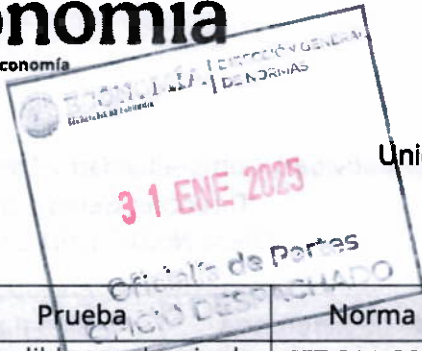
Pr
a
el



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

www.gob.mx/se
Página 24 de 28



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Señal Audible y cadencia de vibración del Mensaje de Alerta	IFT-011-2022* Parte 3 Inciso 5.6. (DOF: 20 de septiembre 2023) Modificación ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la Disposición Técnica IFT-011-2022: Especificaciones Técnicas de los Equipos Terminales Móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 3. Servicio de Radiodifusión Celular para la notificación por Riesgo o situaciones de emergencia	2, 3, 7, 8 y 12
Manual del Equipo Terminal Móvil	IFT-011-2022* Parte 3 Inciso 5.7 (DOF: 20 de septiembre 2023) Modificación ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la Disposición Técnica IFT-011-2022: Especificaciones Técnicas de los Equipos Terminales Móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 3. Servicio de Radiodifusión Celular para la notificación por Riesgo o situaciones de emergencia	2, 3, 7, 8 y 12
Bandas de frecuencia de operación atribuidas	IFT-015-2018* Especificaciones técnicas de los equipos transmisores destinados al servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas. Inciso 5.4	3,7 y 12

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



Handwritten signatures and initials at the bottom right.



31 ENE 2025
Oficina de Normas



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia

Dirección General de Normas

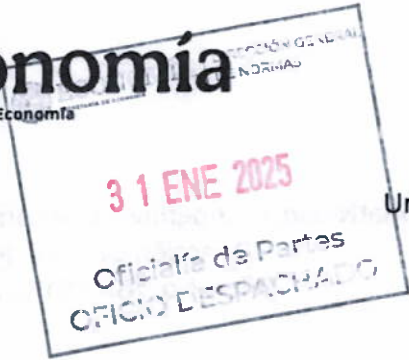
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Potencia media de salida del transmisor (conducida)	IFT-015-2018* Especificaciones técnicas de los equipos transmisores destinados al servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas. Inciso 5.5	3,7 y 12
Ancho de banda ocupado	IFT-015-2018* Especificaciones técnicas de los equipos transmisores destinados al servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas. Inciso 5.6	3,7 y 12
Tolerancia de frecuencia de operación	IFT-015-2018* Especificaciones técnicas de los equipos transmisores destinados al servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas. Inciso 5.7	3,7 y 12
Potencia de las emisiones no esenciales	IFT-015-2018* Especificaciones técnicas de los equipos transmisores destinados al servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas. Inciso 5.8	3,7 y 12
Manual del equipo transmisor	IFT-015-2018* Especificaciones técnicas de los equipos transmisores destinados al servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas. Inciso 5.9	3,7 y 12

Handwritten blue marks on the left margin.



Handwritten blue signature and stamp in the bottom right corner.



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Signatarios Autorizados:

1. Andrés Sánchez Morales
2. Joel Contreras Castilla
3. Gustavo Rodríguez Jerónimo
4. Eric Jonathan Escobedo Cid
5. Gabriel Villalba Chávez
6. Roberto Gabriel García Cruz
7. Daniel Alberto Godínez Armendáriz
8. Roberto Vázquez Aquino
9. Jesús Antonio Guzmán Cabrera
10. Julio Cesar Báez Sánchez
11. Alan Hernández Valdivia
12. Guilliany Hernández Vázquez
13. Diego Esquivel Carrillo
14. Francisco Asael Reyes Islas

La presente Actualización de la Aprobación No. EE-0850-031/17, tiene vigencia a partir de la emisión del presente oficio, y surtirá sus efectos mientras se encuentre vigente la Acreditación antes referida, y está sujeta a la Vigilancia que esta Dirección General de Normas realice y/o a la supervisión que lleve a cabo dicha Entidad de Acreditación de manera conjunta e individualmente, a fin de constatar que, en su estructura y funcionamiento, cumple con las disposiciones de la Ley de Infraestructura de la Calidad, el Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como las Normas Oficiales Mexicanas, Estándares, Normas Internacionales ahí referidos o de otras disposiciones legales; ya que, en caso contrario, se aplicarán las sanciones y ejercerán las acciones que en Derecho procedan.

En ese contexto, de conformidad con los artículos 58, 59, 160 y 161 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, la aprobación podrá ser suspendida o revocada por esta Dirección General de Normas, asimismo, su vigencia quedará sujeta a la suspensión parcial o total, o bien, a la cancelación de la acreditación, que en su caso pudiera concretar la Entidad de Acreditación autorizada.

Este Laboratorio de Ensayo deberá notificar por escrito a esta Dirección General de Normas de cualquier modificación del alcance de la acreditación, así como los cambios que se presenten en su organización, como razón social, cambio de domicilio, personal o cualquier otra condición que se lleven a cabo y modifiquen las condiciones bajo la cuales se otorga esta Actualización de la Aprobación antes referida.





Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.01.2025.150

Finalmente, lo establecido en el presente curso se hace de su conocimiento en términos del artículo 35, fracción II, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, a los correos electrónicos: Irving.vazquez@isalab.mx; y laboratorios@isalab.mx, mismo que fue señalado para tal fin.

AUTENTAMENTE

Mtro. Héctor García González
Director General de Normas

C. c. p. Mtra. Andrea Genoveva Solano Rendón. – Jefa de la Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia. – Para su superior conocimiento. – Presente.

Elaboró

Mtra. Susan Michelle Alarcón Acero
Directora de Normalización en el Sector Energético y Actividades Extractivas

Revisó

Lic. Ariel Noel Gutiérrez Contreras
Director de Mejora de Procesos y Promoción

Validó

Lic. Mario Ramírez Topete
Director de Normalización Internacional

Vol. 3902/Aprobación LE_2025

CDD 15.53.1



2025
Año de
La Mujer
Indígena